Lúnes 29 de Mayo le 1899. Año XVII.—Núm. 5.002

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 Idem de Cornet, Arcas, Núm. 5.—En Madrid, S. G. A. Alcalá 6 y 5

Redacción y Administración

Campomanes (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes, [illegible] . . . . 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

A los labradores del país

Próxima ya la recolección de cereales en esta comarca, y cuando la cosecha pendiente prometía no escasos rendimientos, se ha presentado en nuestros campos con gran intensidad por efecto de las bruscas variaciones atmosféricas acaecidas en la 2.ª quincena de Abril y 1.ª de Mayo, la terrible plaga conocida vulgarmente con el nombre de *roija*, que viene á dar al traste con las esperanzas de los pobres labradores, tristes y desesperados al ver como en breves días desaparece el fruto de sus sudores y trabajos, haciendo imposible de todo punto el cultivo del trigo en esta feraz campiña.

Por fortuna la ciencia agronómica, en lucha constante con los innumerables y cada vez más frecuentes enemigos del cultivador, ha demostrado por modo indudable, que la referida enfermedad es originada por la presencia y evolución rapidísima de hongos microscópicos que desarrollándose primeramente en el sistema foliaceo de las plantas, á poco que le abonen ciertas y determinadas condiciones atmosféricas, consistentes principalmente en algun esceso de humedad por efecto de lluvias ó simplemente rocío en horas matinales seguidas de un sol ardiente, propio ya de la estacion que atravesamos, se propaga rápidamente la citada mucedinea al tallo ó caña del trigo y sucesivamente á la espiga, reduciendo considerablemente la respiración de la planta, que no tarda en morir asfixiada sin aprovechamiento alguno del fruto ni aun tan siquiera de la paja; tan terrible y desastrosa enfermedad ataca tambien y en las mismas ó parecidas condiciones á todas las leguminosas así como, tambien á otras muchas del cultivo hortícola, tomates, pimientos, ajos, melones etcétera.

De los diferentes medios preventivos (no curativos) ensayados, se han obtenido buenos resultados de las preparaciones de cobre en idéntica forma que la empleada para combatir el *mildew* de la viña de la cual el enrojecimiento ó la *roija* de los cereales, no es más que una simple variedad y por consiguiente aun cuando no tengo noticia de que se hayan verificado ensayos en el tratamiento cúprico á los trigos, no es aventurado por analogía suponer habían de obtenerse resultados satisfactorios si bien no serian prácticos por lo dispendioso del medio, superior acaso al mal que se tratara de combatir.

Más en cambio, existe un medio eficaz de evitarle y este no es otro que desterrar del cultivo y por completo, todas las variedades de trigos del país sustituyéndolas por otras resistentes ó mejor dicho indemnes á dicha enfermedad y cuyas pruebas se hayan practicado en esta comarca.

En interés propio y en mi constante deseo de servir los intereses materiales de este país, comencé hace dos años por practicar en una finca unos diferentes ensayos de cultivo, al objeto de estudiar practicamente la adaptación de semillas nuevas y exóticas que á su resistencia á esta y otras enfermedades uniesen la de mayor producción y bondad en igualdad de condiciones.

Cuatro fueron las variedades cultivadas á saber: el trigo «Cincenati», el «Rietti,» «Duro de Medea» y otro de desarrollo rápido muy conocido en Valencia y todo el litoral de Levante con el nombre de *tres mesino*.

Los resultados obtenidos sobre todo con los tres primeramente nombrados, han sido por estremo satisfactorios. Los tres son ingualmente resistentes á la *roija*, pues si bien el segundo ó sea el «Rietti» fueron en parte atacadas las hojas, esta no llegó á propagarse á la caña y por consiguiente el grano llegó sin contratiempo sensible á la más perfecta madurez, apesar de que en las proximidades de las parcelas objeto del experimento habian campos de trigos del país que se perdieron casi por completo. El «Cincinetti» y «Duro de Medea» vejetaron perfectamente sin señal alguna de enfermedad, obteniendose un producto de excelente calidad.

En vista de semejantes ensayos previos tan recomendables, determiné para el siguiente año la siembra y cultivo en gran escala de las tres variedades, al objeto de hacer un estudio comparativo que permita seleccionar lo que más convenga, y cuyos resultados tendré el gusto de publicar oportunamente.

A la fecha en que escribo estas lineas, todos ván perfectamente con trastando visiblemente con las sementeras de trigo del país cuyo resultado no será seguramente muy satisfactorio.

En vista pues de lo espuesto, llamo seriamente la atención de los labradores todos de la comarca y les propongo la venta del trigo próximo á recolectar, exceptuado el que reservaré para semilla, y como quiera que no me induce á tal oferta la idea de un lucro exagerado y si tan solo el deseo de que puedan aprovechar los resultados de las experiencias citadas, cederé con un aumento poco mayor sobre el precio de los trigos del país, todas las existencias de que me sea posible disponer, dando á la par al que lo solicite, instrucciones prácticas y concretas sobre su cultivo.

PRIMITIVO AYUSO.

Presidente de la Cámara Agrícola.

Tortosa 27 mayo de 1899.

DESDE ALCANAR

(DE NUESTRA COLABORACIÓN ESPECIAL)

25 Mayo de 1899.

Sr. Dr. del DIARIO DE TORTOSA.

Al mismo tiempo que en Reus se celebraba el segundo Congreso Vitícola, tenian lugar en esta villa, las nunca bastantemente ponderadas corridas de toros. Y este año hemos tenido cuernos para todos los pecadores, pues, en una población esencialmente agrícola y no muy grande como ésta, con cuatro dias de toros, hay para *embobarnos* todos, aficionados y nó aficionados. Lástima, por poco no haber concluido la semana toreando, ahora que ya se nos iba entrando á todos la afición. Porque ¡cuidado que es bonito, ver como una fiera voltea á un hombre, cual si fuera una paja, y lo despacha para el otro mundo, como si fuera un insecto! ¿verdad, mujeres ternísimas, aunque chilladoras? Aquí describiria yo el simulacro de fiesta nacional que ha tenido lugar en esta villa el domingo, lúnes, mártes y miércoles últimos, pero ni mi pluma se presta, ni es oportuno, ya habiéndolo intentado sin éxito otros años. Me limitaré á decir que las fiestas, á pesar de ser fuera de tiempo, porque corresponden á la fiesta de San Isidro, han estado muy animadas; que la concurrencia de forasteros ha sido numerosísima, sobre todo en los dos primeros dias, (los de reglamento); que no ha habido ningún incidente desagradable que lamentar, á parte alguno que otro lijero rasguño, tanto en la piel de las personas, como en la de las bestias, habiendo reinado el mayor órden, y la tranquilidad más completa; que las tiendas y cafés han sido los que han podido encontrarle más sabor á la carne de toro, sabor proporcionado principalmente por los forasteros procedentes de Vinaroz; que la música de Ulldecona amenizó muy bien el espectáculo nacional, propinado en cuatro tomas, aunque lo hubiera amenizado mejor, de tiendas y cafés adentro, la música de Vinaroz, que no pudo ser contratada, por razón de celebrarse el segundo dia de Pascua, la fiesta de aquella ermita; que las autoridades han sido muy condescendientes y muy previsoras, y han estado acertadísimas en todo; en fin, que es lástima no haber durado toda la semana esas fiestas, aunque se hubiesen secado los campos, y perdido todas las cosechas.

De política local, hablaria yo ahora á los amables lectores del apreciable DIARIO DE TORTOSA, si no me lo tuviera prohibido mi médico de cabecera, por opinar que la política es una enfermedad contagiosa. Ya les hablaré de esa fiebre bubónica á principios del próximo Julio, si es que por entonces me halle aquí, que lo dudo mucho, con ocasión del nuevo Ayuntamiento que deberá formarse. Hoy, únicamente puedo adelantar la especie, de que no falta quien no las tiene todas consigo, porque vá convenciéndose que la política no tiene entrañas. Pero la política no tiene entrañas, porque no tiene pan para tantos hambrientos. Que no haya tantas bocas en cada casa, y habrá más harina y menos *mohina*. Y, aunque repita una vulgaridad, cada pueblo es una casa grande. Pero no es estolo que me proponía; líbreme el cielo de filosofar, y menos de filosofar sobre política. Lo que yo quise decir, es que no faltan aquí descontentos, como en todas partes, antes y muy antes de repartirse el pan, (otros dicen el turrón); lo que yo quise significar, es que ya hay aquí quien ha observado que no le toca la racion correspondiente. Pero mientras hay vida, hay esperanza. Sin embargo, el mes de Julio está muy cerca, lo cual quiere decir, que queda ya poca vida de ilusión política para los desheredados de la suerte. Porque en esto, como en todo, dicho se está, que son muchos los llamados, y pocos los escogidos.

Ahora hablaria de lo más interesante, de las cosechas, pero como la más cercana, la de cereales, es tan desastrosa este año aquí, y las del vino, de la algarroba, de la naranja y del aceite, que se presentan bien por ahora, están aún tan lejanas, lo dejaremos para otro dia.

Hoy los toros y la política; mañana..... la política y los toros.

Y vamos regenerándonos.

El Corresponsal.

CASTELAR

He aquí los despachos recibidos ayer, que se relacionan con la muerte y el entierro del eminente tribuno:

Su última carta

(Madrid 28)

La última carta que firmó el señor Castelar la dictó á su secretario, momentos antes de salir para San Pedro del Pinatar é iba dirigida á D. Telesforo García, su íntimo amigo de Méjico. El eminente orador, quiso añadir una posdata de su puño y letra, á pesar de la fatiga que le dominaba.

En dicha carta recomendaba al señor Arzola, secretario que fué del señor Ruiz Zorrilla, quien se propone salir para dicha república con objeto de dedicarse al comercio.

Polavieja transije

—En un suelto que revela su origen oficioso, dice «La Reforma» que el general Polavieja verá con gusto que el ejército esté dignamente representado en el entierro de Castelar.

Dicho suelto está siendo tema de animados comentarios y son muchos los que opinan que no estaba ayer animado el ministro de la Guerra de un espíritu tan transijente como supone hoy «La Reforma».

El expresado periódico contesta indirectamente á los cargos que se han formulado contra el general Polavieja por suponérsele autor del texto del decreto que han juzgado depresivo los deudos y amigos de Castelar.

A este propósito afirma «La Reforma» que el decreto causa del conflicto fué llevado al Consejo por el señor Silvela y aprobado por todos los ministros, no habiendo tenido en e asunto el ministro de la Guerra mayor participación que sus compañeros de Gabinete.

El conflicto pendiente

Continúa en pié el conflicto surgido entre el Gobierno y la familia del señor Castelar.

Contestando doña Higinia del Va á la carta que le dirigió el señor Silvela, manifiesta al presidente del Consejo que la familia del finado insiste en costear los gastos del entierro, y que ya que no es posible evitarlo, no se opone á que el Gobierno costee los funerales que el martes han de verificarse en San Francisco el Grande.

Entre los republicanos reina todavia alguna excitación, y es objeto de protestas y censuras la actitud adoptada por el Gobierno en esta cuestión; pero los que no están apasionados ni quieren aprovechar las tristes circunstancias para hacer política revolucionaria, encuentran lógico y hasta plausible la conducta del Gobierno ensalzeciendo los restos del que aparte ser una gloria española, hace 25 años venia combatiendo con más tesón que fortuna la política evolutiva y condenando la revolución.

Coronas

—Continúan recibiéndose coronas de corporaciones y entidades de provincias.

Ascienden á más de quinientas las que hay en el Congreso, y de hoy á mañana se esperan otras tantas.

Cierre de tiendas

—Continúan haciéndose en todas partes preparativos, encaminados, todos ellos á dar mayor brillantez y magnitud al acto de dar cristiana sepultura á los restos del Sr. Castelar.

Los comerciantes que de ordinario asisten al Círculo de la Unión Mercantil, puestos de acuerdo con sus demás compañeros, han convenido cerrar mañana los establecimientos, de tres á siete de la tarde, con objeto de dejar en libertad á sus dependientes para que asistan al sepelio del cadáver del ilustre tribuno.

La capilla ardiente

—Es verdaderamente imponente el espectáculo que ofrecen las inmediaciones de la Cámara popular. Se calculan en más de 100.000 las personas de todas las clases sociales que han desfilado ante el cadáver de Castelar, y en este instante, las filas de los que no han logrado aún penetrar en la capilla ardiente, llegan hasta la Cibeles, llenando las aceras del edificio del Banco de España.

Parejas de órden público procuran que la manifestación popular de admiración al orador eximio,sea lo más ordenada posible.

Muchos de los concurrentes han permanecido de pié en las aceras de la plaza de las Córtes tres horas antes de llegarles el turno de entrada.

El espectáculo es imponente.

CRÓNICA GENERAL

Fondo.—En la primera página publicamos con el mayor gusto un artículo titulado: *A los labradores del país*, con que nos favorece nuestro distinguido y particular amigo D. Primitivo Ayuso, Presidente de la Cámara Agrícola de Tortosa.

Recomendamos su lectura, especialmente á la clase agrícola.

Las principales notas de actualidad de la pasada semana, se dán artísticamente en el último número de «Blanco y Negro».

He aquí sus salientes trabajos:

«De prácticas», portada por Estevan; «Imágenes españolas»: «La Vírgen de Guadalupe»; «Laboremus», poesía de Manuel del Palacio; «La Historia y las historias», por D. José Echegaray y Blanco Coris; «Escenas andaluzas»: «El Corpus», por García y Ramos; «Madrid se divierte», por Ginés de Pasamonte y Xauradó; «La córte en Aranjuez», por España y Asenjo; «La conferencia de la paz» (retratos, vistas y caricaturas); «Los crímenes del domingo» (información fotográfica); «Reinas de España», por Kasabal; «Primera comunión», dibujo de Varela.

En la semana próxima se pondrá á la venta el número especial de «Palacio». Información de capital interés hecha por primera vez en España.

Véndese en la librería de las herederas de L. Bernis, Obispo Aznar, 6, Tortosa.

Las Alcaldías de Corbera, Fatarella, Arnes y Rasquera, anuncian en el *Boletín Oficial*, las subastas para el arriendo á venta libre de las especies de consumos.

Y las de Masdenverge, Freginals, Godall y Pauls, tienen expuesto al público, el padrón de edificios y solares.

Como de costumbre en la actual estación, fueron muchas las familias que pasaron ayer el día en el campo, gozando de las delicias que la naturaleza ofrece en ésta época del año.

Fallecieron en ésta, el día 25, dos personas, nacieron tres, y se registró un matrimonio.

El día 26 dos nacimientos, una defunción y un matrimonio.

Alcaldías.—Las de Amposta y Ulldecona, anuncian en el *Boletín Oficial*, la subasta para el arriendo de puestos públicos, y además ésta última la del alumbrado.

La de Tivenys, las de puestos públicos, derechos de matadero, arbitrio de barca sobre el Ebro, y pesas y medidas.

Y la de Masdenverge las del arriendo de las especies de consumos.

Se interesa la presentación en ésta Alcaldía, del soldado del Regimiento Infantería del Infante, núm. 5, Isaac Villarroya Novella, natural de Allepuz, (Teruel), perteneciente al reemplazo de 1898, y que se dice reside en ésta ciudad.

Se han publicado los edictos, anunciando la vacante del cargo de Secretario del Excmo. Ayuntamiento y Alcaldía de esta ciudad, dotado con el haber anual de tres mil quinientas pesetas, consignadas en presupuesto.

Asimismo, se anuncia la vacante del cargo de oficial primero de la Secretaría y contador de fondos municipales, dotado con el haber anual de dos mil quinientas pesetas.

El plazo para presentar las instancias en súplica, es un mes, á contar desde el día en que las convocatorias se inserten en el *Boletín Oficial*.

El día seis del próximo mes de Junio y en el salón de las Casas Consistoriales, se verificará la venta en subasta del estiércol procedente de las basuras recogidas en la vía pública, por la brigada municipal,encargada de la limpieza.

El acto tendrá lugar por medio de pujas abiertas, y bajo el tipo de seiscientas pesetas.

La Comisión provincial, en su última sesión, ha acordado consultar al señor Gobernador, que puede servirse autorizar á los Ayuntamientos de la Galera, García, Roquetas y Vinebre, para establecer arbitrios extraordinarios.

En la corrida celebrada en el pueblo de Alcanar el domingo de la semana anterior, fué alcanzado por una de las vaquillas lidiadas, un cabo de mar llamado José Fernández, resultando con dos heridas graves, una en la pierna derecha y otra en la ingle del mismo lado.

Para que llegue á conocimiento de las personas residentes en la Península que tienen intereses en la isla de Cuba, reproducimos á continuación, tomándolo de un diario de la Habana, el decreto siguiente:

«Habana, Abril, 24, de 1899.

El Gobernador general de Cuba ha tenido á bien disponer la publicación de la órden siguiente:

«Se decretan dos años de prórroga, que terminarán en 10 de Mayo de 1901, para el cobro de todas las obligaciones, estén ó no aseguradas con garantía de la propiedad inmueble, en tanto que para hacerlas efectivas sea preciso proceder contra dichas propiedades ó sus frutos. Esta prórroga no alcanzará á las obligaciones contraidas después del 31 de Diciembre de 1898.»

El Brigadier general de Voluntarios, Jefe de Estado mayor interino, *O. H. Ernst.*»

El último número de *Tortosa Ilustrada*, como todos los que ha publicado esta importante revista local ilustrada, se hace acreedor á que lo recomendemos de veras á nuestros abonados, por los escelentes y amenos trabajos literarios que publica.

Hállase desde anteayer á la venta, en la librería de nuestro querido amigo y compañero D. José M.ª Bernis, Puente de Piedra, 1.

Precio: 10 cénts.

Hemos recibido una atenta invitación de las Directoras y alumnas del Colegio de la Inmaculada Concepción, para asistir á la fiesta que celebrarán á las 4 y media de la tarde de pasado mañana, y con la que se dará feliz coronamiento á los piadosos ejercicios del mes de las Flores.

Agradecemos la deferencia.

Novillada

Para el domingo 4 de Junio, se prepara en nuestro circo taurino una novillada.

Los novillos de buena lámina y de tres años cumplidos, pertenecen á la acreditada ganadería de don Domingo Princep Murall, y serán estoqueados por los conocidos novilleros, Francisco Duart (*Chirrita*), de Tortosa, y José Escobar (*Juaneritos*), de Sevilla, con sus respectivas cuadrillas.

La Comandancia de la guardia civil de Santa Bárbara, necesitando tomar en arriendo una casa para que sirva de cuartel á la fuerza de dicha villa, hace saber á los propietarios que deseen alquilar alguna, presenten sus proposiciones hasta el día 20 del próximo mes de Junio.

Ayer volvió á soplar con fuerza el N. E., coincidiendo con este desequilibrio atmosférico una baja de bastante consideración en la temperatura.

Librería Agrícola Nacional y Extranjera.—Desde 1.º de Enero está abierta al público la Librería Agrícola Nacional y Extranjera, que ha establecido en Madrid, calle de Serrano, núm. 14, nuestro querido amigo, el Director de *El Progreso Agrícola y Pecuario*, Sr. Rivas Moreno.

La Librería Agrícola está en relaciones con los principales autores y editores nacionales y extranjeros, y remitirá á provincias,en condiciones muy ventajosas, los pedidos de libros que se le hagan, tanto de agricultura, ganadería y veterinaria, como de industria, comercio, ciencias y artes.

Los maestros y maestras de instrucción primaria y los directores de colegios particulares, encontrarán cuanto necesiten en la Librería Agrícola, á

Noticias de Madrid

(Del dia 28 de Mayo)

Por telègrafo y telétono

El decreto y los militares

Juzgando el decreto del Gobierno referente al entierro de Castelar, ha dicho el senador republicano Sr. Gonzalez que salta entre líneas el espíritu mezquino que lo ha informado.

El permiso del Papa

El Gobierno hace saber á la familia de Castelar que el Papa ha otorgado su permiso para que se celebre el oficio fúnebre dispuesto para el martes, á pesar de la fiesta de San Fernando.

—A los militares que quieran asistir al entierro les ha recomendado el ministro de la Guerra que vayan de uniforme diario.

Los restos del doctor Mata. —Sepelio definitivo

En el anfiteatro de la Facultad de Medicina se ha verificado la sesión necrológica del Dr. D. Pedro Mata.

Presidió el Dr. Calleja acompañándole los Dres. Cervera, Esquerdo y Calvo, y el inspector general de Sanidad Militar señor Gallego.

Abundaban, como es de suponer, los médicos.

Pronunciáronse discursos elocuentes para enaltecer los merecimientos del Dr. Mata, y luego fueron trasladados los restos á su definitiva sepultura, en el mausoleo erigido en el cementerio de San Justo.

La segunda enseñanza.—Reformas sancionadas

Dícese que ayer fué firmado ya por la Regente el decreto de Fomento que plantea las reformas en la Segunda Enseñanza.

De un dia á otro serán publicadas en la *Gaceta*.

El decreto y los militares

—Un general ha declarado que ganó sus entorchados y sus cruces bajo el Gobierno de Castelar, y que no quiere dejar de llevarlo en el entierro.

—Un Capitán general del ejército hablaba esta noche del baile que hubo en el ministerio de la Guerra anteanoche y hacia notar que el palacio de Buenavista es del Estado, y que si han de reunirse allí militares no puede ser para bailar.

—La corona del cuerpo de Artillería será traida mañana por una comisión de oficiales venida expresamente de Segovia para ello y para asistir al entierro.

Velando el cadáver.—Descomposición

A las ocho de la mañana se comenzará á rezar Misas en la capilla ardiente.

—El público podrá andar por tandas desde las ocho de la mañana á las ocho de la noche.

—Dan guardia de honor al cadáver seis ugiers y dos maceros con mazas enlutadas.

El marqués de la Vega de Armijo no se separa de la capilla ardiente.

Con el se han quedado el Dr. Pulido y contadas personas ante quienes fué abierto el ataúd.

Aparecio el cadáver en aparente descomposición; tanto que como el marqués de la Vega de Armijo palpaba el rostro abultadísimo, le avisó el doctor Pulido que no apretara pues podia saltar pus.

Consultado por el marqués aconsejó el Dr. Pulido que no se dejara abierto el ataúd, pues lo más conveniente era soldarlo enseguida. Asi se ha hecho.

Comprobose que la putrefacción no pasa de la cara pues el cuerpo guarda sus proporciones bajo el traje de etiqueta que lo viste.

—El Sr. Romero Robledo acompañado de varios amigos, ha visitado la capilla ardiente.

Permaneció allí largo rato, mostrando huellas de hondísima conmoción.

Durante toda la noche han ido entrando visitantes en la capilla ardiente.

Han ido personajes de diversos partidos politicos, y distinguidas familias abundando las señoras.

Ha ido avanzando la descomposición del cadáver.

Un bando.—Los americanos

—Se ha dictado un bando por el que se prohibe la circulación de carruajes, el dia del entierro por las calles del tránsito.

—Siguen recibiéndose en el ministerio de Estado, cablegramas de las repúblicas sud-americanas, cuyos gobiernos se asocian al duelo nacional.

Corporaciones.—Tributo personal

—El Ateneo de Madrid ha mandado una corona magnifica á la capilla ardiente.

—La Asociación de Escritores y Artistas se reunió hace poco, con objeto de disponer su homenaje á Castelar.

—El señor Sagasta ha manifestado que llevará una de las cintas del féretro, como último tributo de respeto y de cariño á Castelar.

De Hacienda

—El Gobierno hace negar que se vaya á modificar el régimen tributario de los azúcares.

—El ministro de Hacienda, no desiste de hacer varias observaciones al presupuesto de la Guerra.

Como el general Polavieja lo declaró intangible, puede que el Consejo del lúnes sea trascendental.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

Canónigo

Madrid 29—1'30 tarde.

El Sr. Ministro de Gracia y Justicia ha puesto á la firma de S. M. la Reina, algunos decretos nombrando un canónigo de la Catedral de Granada y varios Magistrados.—*Mencheta.*

El ministro de Marina

Madrid 29—2 tarde.

El Sr. Imaz ha visitado á S. M. la Reina dándole cuenta de su reciente viaje á los departamentos marítimos que ha visitado.—*Mencheta.*

Ordenes superiores

Madrid 29—2'20 tarde.

El Gobierno ha ordenado al capitán general de Cataluña, que active la formación del expediente para depurar los sucesos relacionados con el tan discutido proceso de Monjuich.—*Mencheta.*

Entierro

Madrid 29—3 tarde.

No se habla en todas partes más que del suntuosísimo entierro de Castelar, que presenciará Madrid dentro brevísimas horas

Se hacen preparativos para la grandiosa ceremonia.

Tomarán parte en la importante manifestación de duelo, las más elevadas clases sociales, lo mismo que los elementos del pueblo.

Se prepara á Castelar un homenaje de verdadera simpatía y respeto.—*Mencheta.*

Imp. del Diario (Campomanes).—Tortosa.

Disponible

Disponible